TAFALLA
IRON FOUNDRY

Política Energía

TAFALLA IRON FOUNDRY, S. COOP., es consciente de que el cumplimiento de su misión y objetivos no sólo se debe orientar al beneficio económico de la organización, sino a procurar un equilibrio en materia social y ambiental. Por ello, tiene un firme compromiso con la **mejora continua del desempeño energético**, apostando por la eficiencia para contribuir a la protección del medio ambiente, mediante una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra actividad.

TAFALLA IRON FOUNDRY, S. COOP., dispone de equipos, herramientas informáticas y una metodología de trabajo que, junto con un personal altamente cualificado y experimentado, hacen posible el análisis del consumo energético y la evaluación del consumo óptimo que permita satisfacer las mismas necesidades con un menor consumo de energía, consiguiendo así un ahorro considerable y una mayor eficiencia energética.

La Gerencia de la cooperativa apuesta por alcanzar un desempeño energético mejorado en sus instalaciones adquiriendo los siguientes compromisos:

1. Adquirir el compromiso de **mejora continua del desempeño energético**
2. Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en sus instalaciones.
3. Implantar tecnologías y mejorar las existentes para consumir energía en las instalaciones de manera más eficiente.
4. Mejorar los hábitos de consumo en cuanto al ahorro se refiere entre los trabajadores y cualquiera de las personas ajenas a la empresa que empleen sus instalaciones.
5. Fomentar el empleo en la medida de lo posible de tecnologías más eficientes.
6. En general, cuidar mediante las acciones anteriormente mencionadas el medioambiente y contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en línea a las políticas locales, regionales, nacionales e internacionales existentes.
7. Potenciar la **compra y diseño de productos energéticamente eficientes**, con el fin de mejorar el rendimiento energético
8. Asegurar el compromiso de cumplir con los requisitos legales vigentes y otros requisitos relacionados con el uso y consumo de la energía, así como con la eficiencia energética, adaptándose a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente.
9. Establecer objetivos energéticos medibles y verificables, revisados periódicamente, que constituyan un marco de referencia para la mejora continua.
10. **Realizar auditorías energéticas periódicas** para identificar oportunidades de mejora y asegurar un consumo óptimo.
11. **Extender nuestros compromisos a la cadena de suministro**, fomentando que proveedores y contratistas adopten prácticas de eficiencia energética y sostenibilidad.
12. **Comunicar de manera periódica nuestros resultados en materia energética** a trabajadores y partes interesadas, reforzando la transparencia y la confianza.

Revisada y aprobada en Consejo de Gestión en SEPTIEMBRE 2025

Miguel Ugalde
Director Gerente
Zuzendari kudeatzailea

Ignacio Ainzua
Director Prevención, Medio Ambiente y Energía
Prebentzio, Ingurumen eta Energia zuzendaria

MONDRAGON HUMANITY AT WORK Finance Industry Retail Knowledge

Clasificación información: Documento USO PUBLICO